
AGROPECUARIA EL BRASIL LIMITADA - EN LIQUIDACION

Bogotá, 31 de julio de 2.017

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

info@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

**Referencia: PROCESO DE LIQUIDACIÓN AGROPECUARIA EL BRASIL LIMITADA
EN LIQUIDACION**

SOLICITUD

Cordial saludo,

NELLY STELLA PERDOMO ZAMBRANO, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 51.766.778, actuando en calidad de depositaria provisional con funciones de liquidadora de la sociedad **AGROPECUARIA EL BRASIL LIMITADA EN LIQUIDACION** identificada con el Nit. No. 890328003- 0, por medio del presente escrito acudo a su despacho a efectos de solicitar comedidamente se sirva oficiar a los Juzgados Promiscuos, de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, Civiles Municipales, Civiles del Circuito, Laborales del Circuito, Administrativos del Circuito y Tribunales Superiores con el fin que me indiquen si existe actualmente algún proceso, en el cual sea parte la empresa que regento, esto con el fin de reconstruir su contabilidad y calificar las obligaciones contingentes a las que haya lugar.

Cualquier inquietud, sugerencia, comentario u otros, podrán ser atendidos en:

1. Oficina ubicada en la Carrera 70 No. 101-09, en la ciudad de Bogotá, Teléfono fijo: 031-4338846, Celular: 313-889-8625, correo electrónico: nperza@yahoo.es.

Me permito adjuntar:

1. Acta de posesión No. 141-2017 de fecha 28 de junio de 2.017.

Del Señor Juez, agradeciendo inmensamente la atención y colaboración.


NELLY STELLA PERDOMO ZAMBRANO
C.C. No. 51.766.778
Liquidadora